

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-62	Página	1 de 2
Versión No.	1		

CMA-DTE-SEP-197-2021

FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (consorcio, unión temporal)]

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INVIAS
CARRERA 59 26-60 CAN
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. CMA-DTE-SEP-197-2021

Objeto:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

Lote: 5 – 6 – 7 – 10 – 11 – 12 – 13 – 14 – 15 – 16 – 17.

Estimados señores:

Los suscritos, **DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO** y **KEYVEEN GUILLERMO CASTRO AMARANTO** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **COINCO DE COLOMBIA S.A.S** y **HUPERNIKAO INGENIERÍA S.A.S**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾	NIT
COINCO DE COLOMBIA S.A.S	50%	900.736.214-3
HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S SIGLA HUPK S.A.S	50%	900.234.357-3

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO IKER 2022.
3. El objeto del consorcio es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
4. La duración de este consorcio es igual al plazo del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-62	Página	2 de 2
Versión No.	1		

obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

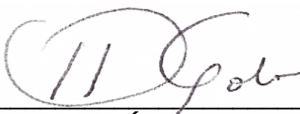
6. El representante del consorcio es DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO, identificado con C.C. No. 1.129.575.456 de Barranquilla, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del consorcio es KEYVEEN GUILLERMO CASTRO AMARANTO, identificado con C.C. No. 1.045.680.516 de Barranquilla, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El señor DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO IKER 2022.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: CONSORCIO IKER 2022.
10. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo CALLE 80 #74-43, Barrio Paraíso
Dirección electrónica Coinco.ingenieria1@gmail.com
Teléfonos 605 3421377 - 3007845278
Ciudad Barranquilla, Atlántico

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 01 días del mes de febrero de 2022.


DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO
C.C. No. 1.129.575.456 DE
BARRANQUILLA
Rep. Legal **COINCO DE COLOMBIA S.A.S**
NIT: 900.736.214-3


KEYVEEN GUILLERMO CASTRO AMARANTO
C.C. No. 1.045.680.516 DE
BARRANQUILLA
Rep. Legal **HUPERNIKAO INGENIERÍA S.A.S**
NIT: 900.234.357-3


DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO
C.C. No. 1.129.575.456 DE
BARRANQUILLA
Rep. Legal **CONSORCIO IKER 2022**


KEYVEEN GUILLERMO CASTRO AMARANTO
C.C. No. 1.045.680.516 DE
BARRANQUILLA
Rep. Legal suplente **CONSORCIO IKER 2022**